



Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LA-013-2019

“ADQUISICION DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO (CAMAS HOSPITALARIAS)”

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, UBICADA EN CALLE CERRO MONTEBELLO 150 ORIENTE COLONIA MONTEBELLO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD, CUYA PERSONALIDAD SE FUNDAMENTA EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA Y 63, FRACCIÓN I, II, III, IV Y V, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, LOS C. ING. ARMANDO ENRIQUE APODACA SOTO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA; LIC. JESÚS ENRIQUE ACOSTA REYNAGA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, LIC. EDGAR JOEL CASTRO SOTO, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y EVALUACIÓN, DRA. EVA GUADALUPE ZAVALA CAMPAÑA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, DRA. CECILIA PEREDA QUINTERO, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, LIC. MISAEL SERRANO VARGAS, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE NORMATIVIDAD Y LA LIC. NORMA AURORA ARCE MIRANDA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, TODOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA. Y EL LIC. GUILLERMO ARMENTA BELTRÁN, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, **POR PARTE DE LOS LICITANTES PRESENTES**, C. ANILÚ CORTEZ SOLANO, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA SERVICIOS INTEGRALES DE APOYO MÉDICOS, S.A DE C.V., **EN CALIDAD DE OBSERVADORES:** C. ALEJANDRA PACHECO PONCE DE LEÓN, DE LA EMPRESA SERVICIOS INTEGRALES DE APOYO MÉDICOS, S.A. DE C.V. Y C. YERANIA GONZALEZ LÓPEZ, DE LA EMPRESA INSTRUMENTACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V. SE HAN REUNIDO CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER EL RESULTADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, UNA VEZ ANALIZADA LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES OBSERVANDO LAS MEJORES OPCIONES, APLICANDO LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA QUE RESULTEN PROCEDENTES PARA OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.

EN USO DE LA PALABRA, EL ING. ARMANDO ENRIQUE APODACA SOTO, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y FUNCIONARIO PÚBLICO AUTORIZADO PARA QUE PRESIDA EL EVENTO, LO DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO Y CONTINUO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

CONTINÚA MANIFESTANDO EL FUNCIONARIO ACREDITADO, POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, QUE EN SU CALIDAD DE ENTIDAD CONVOCANTE RELATIVA A LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO (CAMAS HOSPITALARIAS)”, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LA-013-2019

“ADQUISICION DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO (CAMAS HOSPITALARIAS)”

ACTA DE FALLO

LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL NO. SSS-LA-013-2019, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, QUE EN CONCORDANCIA CON LOS DICTÁMENES TÉCNICO Y ECONÓMICO Y CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA SE EMITE LA PRESENTE ACTA DE FALLO.

PRIMERO.- SE RECIBIÓ DICTAMEN TÉCNICO RESPECTIVO POR LA NATURALEZA DE LA COMPETENCIA EN CUANTO A LA SOLICITUD DE REQUERIMIENTO HECHA POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, MENCIONADAS COMO ÁREAS REQUIERENTES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 18, FRACCIÓN XIV Y 51 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- 1) EL LICITANTE **INSTRUMENTACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.**, DESPUÉS DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA DEL RENGLÓN NO: 1.
- 2) EL LICITANTE **SERVICIOS INTEGRALES DE APOYO MÉDICOS, S.A. DE C.V.**, DESPUÉS DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA DEL RENGLÓN NO: 1.

POR LO ANTES EXPUESTO Y FUNDADO SE:

RESUELVE

PRIMERO. - UNA VEZ HECHO EL ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 44, 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, ASÍ COMO EN EL NUMERAL 5 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, DE LA DICTAMINACIÓN ECONÓMICA ELABORADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

GOBIERNO DEL ESTADO

LA PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE SERVICIOS INTEGRALES DE APOYO MÉDICOS S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE DE \$ 11,849,400.00 (ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) NO RESULTO ADJUDICADA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (BINARIO) SUJETOS A ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.



Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LA-013-2019

“ADQUISICION DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO (CAMAS HOSPITALARIAS)”

ACTA DE FALLO

SEGUNDO.- UNA VEZ HECHO EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, DEL LICITANTE INSTRUMENTACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE DE \$ 11, 692,800.00 (ONCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 44, 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, ASÍ COMO EN EL NUMERAL 5 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, POR LO ANTES EXPUESTO Y FUNDADO SE ADJUDICA EL **RENLÓN 1 (UNO)** AL PROVEEDOR **INSTRUMENTACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.**, POR SER UNA PROPUESTA QUE REÚNE LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN PÁRRAFOS ANTERIORES, ADEMÁS LA PROPUESTA ECONÓMICA ES INFERIOR A LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL CON LA QUE ESTA ENTIDAD CUENTA -----

TERCERO.- LA CONVOCANTE INFORMA QUE SE **DECLARA DESIERTO EL RENGLÓN 2 (DOS)**, POR NO PRESENTAR PROPUESTA ALGUNA.-----

CUARTO.- LA CONVOCANTE INFORMA QUE UNA VEZ NOTIFICADO EL FALLO A LOS LICITANTES DEBERÁ DE PRESENTARSE, PREVIO A LA FIRMA DEL PEDIDO, DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL SAT EN EL QUE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y PRESENTARSE EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES A FIRMAR EL PEDIDO RESPECTIVO A PARTIR DE LAS DOCE HORAS DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2019, CONFORME AL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.-----

QUINTO.- CONFORME A LOS ARTÍCULOS 58, FRACCIÓN II Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA Y DE ACUERDO AL PUNTO NÚMERO 8 DE LAS BASES UTILIZADAS PARA ESTA LICITACIÓN EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO, PUES DE LO CONTRARIO ESTE SE LE RESCINDIRÁ U OPERARÁ LA TERMINACIÓN ANTICIPADA. -----

CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTenga EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, LOS LICITANTES PODRÁN INCONFORMARSE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 89 Y DEMÁS APLICABLES DEL TÍTULO NOVENO, CAPÍTULO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, PRESENTANDO ESCRITO EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL ORDENAMIENTO MENCIONADO, ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y EVALUACION, CON DOMICILIO EN CERRO MONTEBELLO NÚMERO 150 ORIENTE, FRACCIONAMIENTO MONTEBELLO, C.P. 80227, EN CULIACÁN, SINALOA, O BIEN ANTE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL MISMO DÍA DE INICIADO EL PRESENTE, FIRMANDO

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LA-013-2019

“ADQUISICION DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO (CAMAS HOSPITALARIAS)”

ACTA DE FALLO

DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE LA MISMA.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA:

ING. ARMANDO ENRIQUE APODACA SOTO. DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA.	
DRA. EVA GUADALUPE ZAVALA CAMPAÑA. REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA.	
LIC. EDGAR JOEL CASTRO SOTO. REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y EVALUACIÓN.	
LIC. CECILIA PEREDA QUINTERO. REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD.	
LIC. MISAEL SERRANO VARGAS. REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE NORMATIVIDAD.	

POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

SE FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACION DE ~~BASE~~

LIC. GUILLERMO ARMENTA BELTRÁN

INVITADOS:

LIC. JESÚS ENRIQUE ACOSTA REYNAGA. SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.	
LIC. NORMA AURORA ARCE MIRANDA JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.	

POR LOS LICITANTES:

C. ANILU CORTEZ SOLANO.
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA SERVICIOS INTEGRALES DE APOYO MÉDICOS, S.A. DE C.V.



Servicios de Salud de Sinaloa


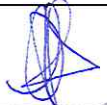
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales.

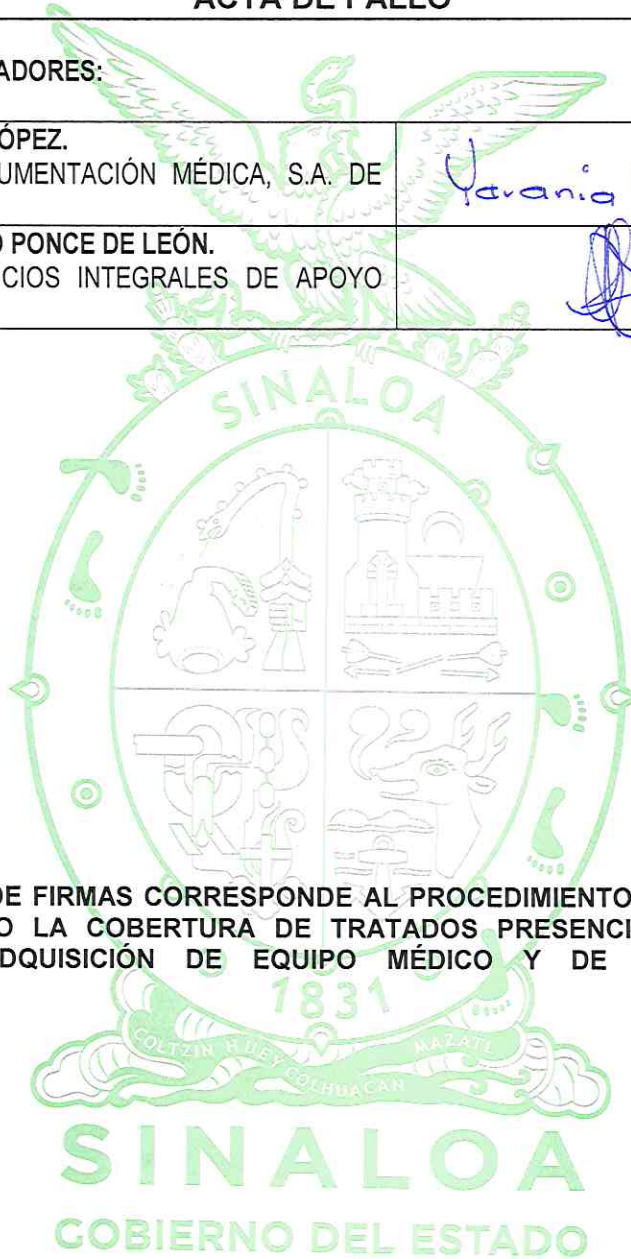
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL No. SSS-LA-013-2019

“ADQUISICION DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO (CAMAS HOSPITALARIAS)”

ACTA DE FALLO

EN CALIDAD DE OBSERVADORES:

C. YERANIA GONZALEZ LÓPEZ. DE LA EMPRESA INSTRUMENTACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.	
C. ALEJANDRA PACHECO PONCE DE LEÓN. DE LA EMPRESA SERVICIOS INTEGRALES DE APOYO MÉDICOS, S.A. DE C.V.	



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL NO. SSS-LA-013-2019 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO (CAMAS HOSPITALARIAS).

